

VARIACIONES ATMOSFERICAS

en el día de ayer

ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSE ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Time (8m, 12m, 6t), Barometric height, Temperature, Max/Min temperature.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (plana, lngar preferente, etc.), Price.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral (plana, etc.), Price.

COMUNICADOS, a precios convencionales.

CRISTALES DE TODAS CLASES y tamaños, lisos, muse, lina y colores. Los mejores y más baratos. Espejos, oleografías y marcos de todas clases. FRANCISCO PEDRAJA CORREO 2. 144

EL ATLANTICO

AÑO V.

SANTANDER.—SÁBADO 10 DE MAYO DE 1890.

NUM. 128

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO.—Barras de pasta ó jalea de gnyaba de 6 libras á 3 pesetas. Inmenso surtido en conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas del país. Especialidad en conservas de frutas de América en almíbar y al natural. Pidase el catálogo de precios del almocén del Casdro; Enrique L. Barredo VELASCO, NUMEROS 11 Y 13. TELÉFONO NUM. 70

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella en CASCO.

A LOS PADRES DE FAMILIA. Lean anuncio 4.ª plana Una carrera que se adquiere pronto.

AL COMERCIO. Con fecha 30 de abril último, he conferido poder general, ante el Notario de esta ciudad D. Ricardo Cagigal, para representarme en los asuntos mercantiles, á D. Julián de Pereda y Gaviña. Santander 10 de mayo de 1890.—J. M. González Trevilla. 5-1

pletamente distintas. El sabio catedrático quiere que el Estado intervenga en la cuestión, y el gran orador cree que debe resolverse por la libertad individual. A otros sabios les ocurre lo mismo; no se ponen de acuerdo en ese gravísimo problema.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Principalmente se ha dedicado este Consejo á enterar á la Reina del estado de la cuestión social en España. Para ello el señor Sagasta ha pronunciado un discurso resumen de todo lo ocurrido.

Los decretos que después firmó la Reina no tienen importancia.

Hubo Consejo en la secretaría de Estado. También allí se han ocupado de la cuestión social nombrando 15 individuos más de la Comisión de reformas sociales.

El señor Eguilior ha expuesto al Consejo que el proyecto de ley relativo á la reforma del trabajo de los niños lleva consigo un aumento de gastos en los presupuestos, aumento que nace de la creación de una junta inspectora.

Pero alguno de los ministros hizo observar al señor Eguilior que, aparte de ser un asunto del que entiende la Comisión general de presupuestos, no se podía afirmar que aumentaría el proyecto los gastos del presupuesto, por cuanto en el dictamen nada en absoluto se dice de la remuneración que tendrán los inspectores ni tampoco quién los tiene que pagar caso que sean remunerados.

Comprendieron los consejeros de la Corona que el asunto abordado por el de Hacienda todavía no ha llegado á la sazón para un debate y resolvieron dejarlo para otro Consejo, si bien conviniendo en que se encareciera á los cuerpos colegisladores la urgencia en la aprobación del proyecto.

Ha caído la cuestión social, y también el consejo, el duque de Veragua, exponiendo la necesidad de que al proyecto de ley formulado por el señor Albareda acerca de los inválidos del trabajo se le dé, ahora que estos asuntos están sobre el tapete, un solución en el plazo más breve posible. El Consejo ha accedido á los deseos del duque de Veragua, y el señor Sagasta dió por terminada la reunión.

La política no ofrece estos días nada interesante. Madrid se ocupa más de la corrida del domingo en que Frasuelo se despidió del público. Los vendedores expendieron profusamente números extraordinarios de los periódicos taurinos con el retrato del diestro, los hechos más interesantes de su vida y lo que le dicen de despedida sus admiradores y amigos.

La propaganda está bien hecha y los revendedores han copado el despacho y acaparado los billetes y no los sueltan sino con un aumento de 500 por 100, á lo menos.

Todo claro está! no es amar al arte ni al público madrileño, como dicen los carteles. Es un negocio: la empresa le hace, pero Frasuelo cobra 30.000 pesetas. Conque ya ven ustedes que para despedida no le pagan mal.

La beneficencia, en cambio, perderá, porque la corrida destinada á ese fin está próxima, y como ésta tiene mucho atractivo y los billetes cuestan más, los aficionados no están todos los días para corridas de lujo y el hospital perderá.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El príncipe imperial ha cumplido nueve años el día 6 de este mes. El heredero del trono ha sido afiliado como soldado de primera clase (gefreite) en la primera compañía del primer regimiento de infantería de la guardia.

Bajo el patrocinio del príncipe de Hohlenhe-Langenburgo, se ha fundado una asociación con un capital de 250.000 marcos, cuyo objeto es favorecer la inmigración alemana en Méjico.

Según el periódico londinense The Truth, el príncipe Enrique de Prusia está actualmente en desgracia.

Parece ser que el príncipe, que como es

sabido es comandante del buque de guerra Irene, se había dispensado de obedecer á la orden del almirante Holmann de que todos los barcos de su escuadra tomasen un práctico al entrar en la bahía de Nápoles. El resultado de esta desobediencia ha sido que el Irene se fué sobre un banco de arena y que al salir de él estuvo á punto de chocar con la capitana.

Se ha cuidado de que no se divulgue este accidente que el emperador aún no ha perdonado á su hermano.

El Temps reproduce esta noticia del Truth dándole la mayores reservas por cuanto el príncipe Enrique, que ha llegado á Berlín, ha sido muy bien recibido por el emperador, ha asistido á la apertura del Reichstag y sus habitaciones en el palacio real se han preparado para una larga estancia.

INGLATERRA

Stanley estuvo el día 6 en el palacio de Windsor, y comió con la reina Victoria. Entre las personas invitadas á la mesa real encontrábase lord Salisbury, lord Knutsford, ministro de Ultramar, sir W. Mackinnon y sir Francis de Winter.

Del discurso que el emperador Guillermo pronunció en Altenburgo se han comentado mucho las siguientes palabras dirigidas al diputado Kuehn: «Me esfuerzo por fomentar el bienestar de todas las clases de la nación, y particularmente el de los labradores.»

ITALIA

El rey Humberto, en una carta que ha dirigido al señor Crispi, excita á éste á continuar la discusión del proyecto de ley de obras pías. El presidente del Gabinete italiano, después que dió lectura de la carta en el Senado, añadió que si cuando el proyecto de ley sea devuelto á la Cámara de los diputados quiere ésta restablecer lo que el Senado ha suprimido, él apoyará este restablecimiento, aunque espera que el acuerdo se tomará entre ambas Cámaras.

Después de hecha esta declaración, reanudió el Senado la discusión de la ley de obras pías, aprobándose la totalidad en votación secreta por 106 votos contra 54.

NOTAS SUELTAS

De El Correo:

«En honor de la verdad, ahora no hay política.»

¡Fíjense ustedes!...

Ahora no hay política...

En honor de la verdad!...

La Izquierda Dinástica trata de descubrir una incógnita.

Lo mismo que el ministro de Hacienda;

Según ha dicho el señor Gamazo al señor ministro de la Guerra hay que tener mucha paciencia en el banco azul.

Donde hay que tenerla es en los otros bancos.

Y en la calle.

El Liberal no tiene interés ninguno en demostrar que el partido conservador está dividido.

Tendrá interés en que esté sumado.

Es decir, con sumas.

Una solución que adopta La República:

«Entre tanto que cada cual se las arregle como pueda.»

Y el que venga atrás que arree.»

¡Cómo se compromete el colega!

Repárese en que él va delante de todos.

Puesto que mil veces ha dicho que pertenece al partido político más avanzado.

Escribe Las Ocurriencias:

«Situación grave.

Lo es la de Valencia.»

¿Nada más?

Pues estamos perfectamente.

Con permiso de la Liga Agraria.

(Y, entre paréntesis:

¿Qué es de la Liga?)

PROLONGACION

DEL FERROCARRIL DE SOLARES

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 8 del actual publica la siguiente resolución, que con gusto hemos leído, de la Dirección general de Obras públicas, relativa á dicho asunto, y que dice así:

«Vista la instancia promovida por la Compañía concesionaria del Ferrocarril de Santander á Solares en solicitud de autorización para practicar los estudios de un ferrocarril de Solares á Gama y Santoña, cuya longitud será aproximadamente de 29 kilómetros; Visto el resguardo que á la instancia acom-

Table with 3 columns: Category (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price (Trimestre, Plaz. Gónta).

pañá acreditando haber constituido en garantía de la petición el depósito de 1.450 pesetas en metálico.

Vistos los artículos 57 de la ley general de Obras públicas, 58 de la de Ferrocarriles, real orden de 4 de marzo de 1881 y demás disposiciones vigentes, esta Dirección general ha acordado autorizar á la Compañía concesionaria del Ferrocarril de Santander á Solares, para estudiar, en el término de un año el de Solares á Gama y Santoña; entendiéndose que esta autorización no confiere derecho alguno contra el Estado, ni limita la facultad para conceder iguales autorizaciones á los que pretendan estudiar el mismo camino.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de abril de 1890.—El Director general, Sagasta.—Señor Gobernador de la provincia de Santander.»

DEL NAUFRAGIO

Hé aquí la carta que dirigió el señor Cánovas del Castillo á don Honorio Torcida, que solicitó de él que abriera una suscripción en el Ateneo á favor de las familias de los naufragos del 25 de abril:

«SR. D. HONORIO TORCIDA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Contestando á la atenta carta que usted se ha servido dirigirme con objeto de que en el Ateneo se iniciara una suscripción á beneficio de las víctimas causadas en Santander por el último temporal, tengo el gusto de participar á usted que, aun cuando aquella Sociedad es pobre, doy las oportunas órdenes con objeto de que pueda usted quedar complacido y se obtengan algunos fondos en favor de las familias que hoy llevan luto por el desastroso fin de aquellos desgraciados.

Con este motivo queda de usted muy afectísimo, atento y S. S. Q. S. M. B.—A. Cánovas del Casti lo.»

Nuestro estimado paisano don Federico Galán, encargado—como hemos dicho—de recaudar en París fondos para aumentar la suscripción abierta en nuestras columnas, va ya recogiendo el fruto de su actividad y sentimientos caritativos.

El día 6 ascendía á no despreciable suma lo recaudado por aquel señor, quien nos anuncia que nos remitirá en breve las listas de los señores suscriptores.

No obstante haberse anunciado que mañana domingo se celebraría una corrida de torres organizada por los dependientes de Comercio á beneficio de las víctimas del temporal, parece que, por diferencias existentes entre el contratista de la Plaza y sus dueños, no será posible celebrar aquella corrida hasta el 18 ó el 25 de este mes.

En la segunda lista de las cantidades recaudadas por nuestros representantes en Cortes á beneficio de las familias de los naufragos figuran los siguientes:

Don Leandro Alvear, 75 pesetas; don Ignacio de la Gama, 25; don Emeterio Traviña, 25; don Francisco Peláez Piñera, 125; don J. M. Zumalacáregui, 25; don Pedro del Hoyo, 5; don Miguel Guárdex Solana, 200; don José Gutiérrez Solana, 25; don Joaquín López Dóriga, 250; excelentísimo señor don Pedro Salaverria, 25; don Antonio G. Bustamante, 125; doña Regina de Abarca de Gamazo, 75; doña Romana Gallo, 50; don Ricardo Villalba, 50; don J. M. Zabala, 25; don Leonardo Martínez, 25; don Manuel F. Martínez, 25; don Manuel Ibarra, 50; don José Blanco Herrera, 50; don Pedro Labat, 150; don Gonzalo Cadrán, 50; don Juan García de la Hoz, 25; don Eliseo de la Gándara, 25; don Atanasio de la Hoz, 10; don Fernando Alvar, 10; señora viuda de F. de la Torre, 15; señor conde de Cerrajería, 100; don Agapito Ortiz y señora, 100; don M. Sáinz de la Calleja, 5; don Pedro Sáinz de la Calleja, 5; don Nicasio Ruiz, 50; don Antonio de la Hoz y señora, 100; general señor Castillo, 50; excelentísimo señor marqués de Hoyos, 50; don Gerardo Alvear, 10.—Total, 2.010.—Recaudado anteriormente, 3.800.—Total, 5.810 pesetas.

Para socorrer á las familias de los naufragos por consecuencia del temporal del 25 de abril, el Liceo de Rinsosa, por iniciativa del señor Alcalde, y secundado por aquel Ayuntamiento, se ha prestado gustoso á dar un beneficio en el teatro que tiene dicho Liceo, tomando parte en la función las señoritas y los jóvenes pertenecientes á la Sociedad, poniendo en escena dos preciosas zarzuelas, dirigidas por el profesor señor Alventosa, y un juguete cómico. La función tendrá lugar el día 11 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Para dar más brillantez á la función, tenemos entendido que algunos jóvenes de esta ciudad se han ofrecido á ir á Rinsosa dicho domingo, con el propósito de dar varios asaltos de armas en los entre actos, á florite, espada de combate y sable, dirigidos por el profesor de esgrima Mr. Garnier.

Auguramos desde luego un lleno completo.

Hé aquí la circular que ha repartido en Bilbao el presidente de aquella Diputación señor Alzola, á la cual nos referimos ayer: «No se han borrado aún las huellas de la

Advertisement for Don Ramón Pérez del Molino's death. Includes a cross symbol and text: DON RAMÓN PÉREZ DEL MOLINO HA FALLECIDO. Su desconsolada hija doña Amalia, hijo político don José María Villacampa, nietos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan en el día de hoy y á las diez de la mañana á la conducción del cadáver desde la finca de Campo-Giro al cementerio de Ciriego. El duelo se despiden en Cuatro-Caminos. No se reparten esquelas.

PARA LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL. LISTA DÉCIMO CUARTA. Ptas. Cts. Don Luis Gómez de la Torre. 10 » Don Fernando Pérez Fernández. 50 » Doña Ceferina Lamadrid. 10 » Suma de las listas anteriores. 19.183 97 19.253 97

CORRESPONDENCIA. Madrid 8. Señor Director de EL ATLANTICO. El general Cassola está agonizando. Los médicos han celebrado muchas consultas y no han podido encontrar en la ciencia un recurso contra la enfermedad que arrebató la vida al distinguido general. El ha dicho esta tarde á sus amigos: —A los médicos les ha ocurrido lo que á los malos generales: han dejado al enemigo tomar posiciones. Se halla postrado en un sillón sin poder alcanzar el descanso del lecho ni el beneficio del sueño. La respiración le falta por intervalos y la hinchazón de las piernas le impide moverse. Sólo conserva la inteligencia y habla con sus amigos y da órdenes sobre la construcción de su nuevo hotel situado al final de la calle de Goya que será, una vez concluido, la más hermosa finca del aristocrático barrio de Salamancas. Las noticias del curso de la enfermedad interesan mucho en Madrid, porque el general Cassola ha conquistado una gran posi-

ción de notoriedad bien merecida. Ahora le incluye el general Salcedo en un folleto que va á publicar titulado «Las tres figuras». El, Martínez Campos y López Domínguez son en la actualidad, bajo ese punto de vista, las tres figuras más interesantes del ejército. Cassola será siempre, no ya sólo el iniciador de las reformas más trascendentales, sino además uno de los poquísimos generales que han conseguido hacer buen papel en el Parlamento, allí donde otros muchos que riñen con cien batallas tienen miedo para hablar. Por teléfono dícenme á última hora que el enfermo ha experimentado alguna mejoría.

Las noticias de la huelga son cada vez más tranquilizadoras, tanto las de nuestras provincias como las del extranjero.

En Valencia, que ha sido la población que ha sufrido más las consecuencias de la huelga, vuelven al trabajo casi todos los obreros. Los del puerto se resisten todavía, por lo cual harán las faenas de carga y descargar los soldados y gente de la huerta.

Ahora la huelga que más temores inspira es la de Alcoy, donde se pasó el día primero y el 4 sin que los obreros hicieran nada. Llegó el 5 y se declararon en huelga, diciendo que no volverían al trabajo hasta que los fabricantes aceptaran sus pretensiones. Los fabricantes no las aceptan y las autoridades se han alarmado. Allí tienen tomadas muchas precauciones, y sin embargo, el Alcalde telegrafía al ministro de la Gobernación, todo asustado, pidiendo más tropa. Como hubo cosas tan gordas el año 73, temen que ocurra ahora lo mismo. Es dudoso, porque las circunstancias no son las mismas.

Respecto á la cuestión obrera discutieron ayer amistosamente en el Salón de conferencias Azcárate y Castelar. Tienen ideas com-

catástrofe de 20 de abril de 1878, con motivo de la cual la Nación española y varias ciudades extranjeras dieron elocuentísima prueba de su inagotable caridad; y ya otra desgracia semejante, si no tan terrible por su magnitud, ha venido á esparcir el luto y la orfandad en las costas cantábricas: los temporales de 9 de marzo y 25 de abril últimos han rendido al mar un tributo de ocho víctimas en aguas de Mundaca y Bermeo y de sesenta en las de Santander.

La Diputación y autoridades de aquella provincia han tomado á su cargo la generosa iniciativa de aliviar en lo posible la situación de los desvalidos que en este último suceso han perdido su sostén, habiéndose visto secundados inmediatamente los nobles esfuerzos de la prensa y el pueblo santanderino; y la de Vizcaya, que siempre ha tenido su protectora mano hacia la desventurada, no podía permanecer indiferente ante esta consoladora obra de la caridad que tiene de á enjugar las lágrimas de numerosas familias, en gran parte vizcainas; y teniendo en cuenta la importancia de los siniestros indicados, entiende que no debe limitarse á contribuir con sus dádivas á objeto tan filantrópico, sino que considera deber sagrado hacer un llamamiento al país para que éste contribuya á tan laudables propósitos, sin establecer distinciones que nunca serían procedentes entre compañeros en las rudas y azarosas luchas del mar, y hermanos por el trágico término de su valerosa y agitada existencia.

A este fin ha dispuesto abrir una suscripción popular de cinco mil pesetas, destinando el ochenta y cinco por ciento de las sumas que se recauden, al socio de las familias de los naufragos de Santander y el quince por ciento al de las que dejaron los tripulantes de los lanchones *Angelita* y *San Juan Bautista*. Los donativos se recibirán en la Tesorería de esta Corporación y se distribuirán por una Comisión de su seno.

La Diputación, que conoce los generosos sentimientos de los habitantes de esta provincia, espera fundadamente que Vizcaya responderá á este llamamiento, y acudirá al socorro de la viudez y orfandad, dando una nueva prueba del sincero interés que le inspiran las desgracias de sus hermanos.

Dios guarde á usted muchos años.—Bilbao 8 de mayo de 1890.—El presidente, Pablo de Alzola.

DIPUTACION

A las seis de la tarde celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla y asistiendo los señores Alonso, Ceballos, Celis (don B. y don H.), Echegaray, Escalera, Merino, Muñoz, Pedraja, Piñal (don J.), Ruiz y Ulzurrun.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Ulzurrun dijo que no habiendo podido asistir á ella, deseaba constase su voto con el de la mayoría al aprobar la segunda parte de la enmienda de los señores Cuevas y Celis (don H.) sobre el arbitrio.

Se acordó enviar al Alcalde de Durango la certificación facultativa sobre el estado de salud de José Lavín Lavín, remitida por el director del manicomio de Valladolid.

A propuesta de la comisión de Gobernación, se pedirán al Alcalde de Vega de Liébana los informes necesarios para poder admitir en la inclusa provincial á la niña Teresa Casares.

Se aprobaron las cuentas de estancias causadas por los dementes de esta provincia durante el tercer trimestre del actual ejercicio en el manicomio de Valladolid, así como la de Casimiro Sáinz en el del Doctor Ezquerdo, correspondiente al mes de abril último, y que todas pasasen á Contaduría para que se tengan presentes por la ordenación de pagos.

Se admitió en la casa de Caridad al septuagenario Francisco Bustillo, vecino de Colindres.

Se acordó contestar á la Junta provincial de Beneficencia que no es posible acceder á sus deseos de decorar los locales destinados á su instalación y menos que ellos sean de su exclusivo uso.

Se autorizó á la Comisión provincial para que oyendo al arquitecto vea la manera de cumplir lo que por la Dirección de penales se interesa sobre ciertas reformas en la cárcel correccional de Torrelavega.

A propuesta del señor Celis (don H.), se acordó por unanimidad interesar del ministerio de Fomento que, atendidos los buenos servicios de los empleados de la secretaría de este instituto, señores Cabarga y Campo, se les considere como oficial y auxiliar respectivamente de aquella dependencia.

Hechos varios ruegos por algunos señores diputados para que la comisión de Hacienda informe los expedientes que tiene al despacho, entre ellos uno sobre dietas al inspector de primera enseñanza y otro sobre algunos particulares en el expediente de dotes de don Hermógenes de la Serna, el señor presidente, deniéndolo á estas indicaciones, recomendó á dicha Comisión la conveniencia de que se reuniese é informase sobre estos asuntos antes de la sesión de mañana que, como sábado, se celebrará á las once, levantando la de ayer.

MAHISA

CAPRICHOS INDIO

I

Savitri asomaba su rutilante faz al través del cristalino zafiro del firmamento, inundando de luz y calor todo el espacio. Vagó suspirando blandamente, y su hábito agitaba con dulzura las hojas del espléndido magnolio, las ramas del artificioso dabo, los penachos del erguido toliop y la copa aterciopelada del florido palas. Exhalaban perfumes embriagadores el nardo y el jazmín del Himalaya, la rosa de innumerables pétalos y el amarillo ranúnculo de Pendjab; lucían sus vivos colores la peonía, el tulipán y la anémona; cimbreaban sus ligeras cañas, con gentil coquetaría y manso ruido, el barnizado bambú y el saltifloro aloe, y balanceaban sus pomos de oro, de púrpura y de felpa, el banano y el plátano, el tamarindo y el árbol del damasco. El Chambul, murmurando intraducibles sonidos, corría por su ancho álveo en rizadas ondas de plata y turquí, ó extendiendo encajes de espuma, ó retratando

en su tersa superficie el ardiente disco del fecundante Savitri; pero besando siempre las plantas á los verdes juncos, á los olientes nenúfares, á los sagrados lotos.

Y cantaba en el cercano y espeso bosque la alondra, y gorgeaba deliciosa melodía el bulbul, y esponjaba sus doradas plumas, sobre las quimas del sándalo y del ébano, la oropéndola y su ropaje de fuego el cardenal, y en alto cocotero gritaba el pintado loro, y entre el follaje del sicomoro y del moral se destacaba la brillante cola de terciopelo, grana y esmeralda, del ave del Paraíso, mientras, girando en caprichosos círculos, volaban millones de insectillos, que aladas chispas de ópalo, granate, amatista y topacio parecían. Y en la lejana y entrecruzada selva, poblada de árboles inmensos, de fuertes lianas, de espesas trepadoras, rugían el manchado trigue y la listada pantera, bramaba el melenudo león, gruñía el corpulento elefante y silbaban el crótalo y la boa. Y en la montaña brillaban el argentino torrente, y el blanco granito, y la negra pizarra, y la manchada serpiente, y el coloreado jaspe, y el fino mármol, figurando con sus múltiples cambiantes gigantescas piedras engastadas en la colosal diadema del creador Brahma. Y verdes lagos parecían los ricos arroyales, y mares áureos las plantaciones de trigo y mijos; y los cactus y los nopales levantaban con orgullo sus carnosos cuerpos armados de púas, y las plantas de luengas hojas surgían del suelo, brindando con su sombra al reptil y al ave, al bruto y al hombre.

¡Loor, loor eterno al inmenso Brahma, que con la esencia de su sér creó la maravillosa tierra del Indo y del Ganges, del Bramaputra y del Djemnah! Árboles y flores, pájaros y arroyos, mares y ríos, hombres y dioses, cantad, cantad en su honor.

¡Loor, loor eterno al grande, al buen Vichnú, que conserva y defiende contra el destructor Schiva, el dios de la terrible cara, del grueso vientre, de los tres ojos y del collar de cráneos, tantas y tan admirables bellezas!

Arboles y flores, pájaros y arroyos, mares y ríos, hombres y dioses, cantad, cantad en su honor!

II

Mahisa contemplaba embebecido el abierto cofrecillo de caoba y marfil que ante su vista tenía: sus pupilas se deslumbraban con los destellos que dentro de aquél lanzaban los diamantes de Golconda, las perlas de Oman, los rubies de Orissa, el polvo aurífero de los Gattas y las cornarinas de la costa de Bengala.

—¡Kiquísimo soy, más, mucho más que el Maharajah de los Seiks, que el sultán de Lahore, que el príncipe de Dheli... Sitala, ¿qué eres tú para mí?

—Ante mi elefante negro, negro como las alas del negro condor del Nepal, se arrodillarán las hermosas de la India, y extenderán sus schales de cachemira para que mis plantas no toquen el impuro suelo, y sembrarán de flores mi camino, y con miradas, ya lánguidas y tiernas, ya abrasadoras y arrojadas, me pedirán un poco de amor... porque... soy el más bello mortal de la tierra; porque mi túnica de plata y oro, bordada con diamantes y zafros, lanzará rayos de luz; porque á mi voz humillarán sus altivas cervicelas las tribus bravias del Sindiah y del Jabwi; porque soy el protegido del dios de las riquezas y de la hermosura, soy el amado de Cubera... Sitala, ¿qué eres tú para mí? Tu cutis es como el bronce, tus cabellos como hebras de fibrosa pita, tus dientes están ennegrecidos por el betel, tu boca se abre como flor sin corola, tu seno y tu cuello están modelados en suco légamo por la irritada mano de la terrible Calí. Sitola, yo no te amé nunca, ¡mentira, mentira!

III

Montado en un corcel, blanco como la leche de la sagrada vaca, penetró Mahisa en la populosa Khotá; y todas las ventanas, y todos los miradores y todas las galerías aparecieron colmadas de rostros bellos; y un coro de suspiros subió al espacio, envolviendo á Mahisa los embalsamados alientos, y una lluvia de flores y de aromas cayó sobre su manto de seda y sobre su birrete de tisú.

Llegó á un encantado palacio, dispuesto para él por el rajah de la gran ciudad, y en vez de las amarillas thibetianas y de los atezados parias, corrieron á descalzar sus sandalias doncellas de cara de cielo, de talle de *Apsora* y de boca de coral, de la cual exhalaban perfumes más suaves que las flores de los mágicos pensiles de Pathna.

IV

Extendió su negro velo la noche sobre el luminoso firmamento, y el rajah Dalapula, acompañado de innumerables cortesanos, llegó á prestar á Mahisa su homenaje: con él iba su bellísima hija Tali. Cuando ésta estuvo en presencia del dichoso indio, bajó los blancos párpados de sus ojos de azabache y fuego, levantóse su pecho, entreabriéronse los granates de su boca y llevó sus manos nacarinas al corazón... el despiadado *Apsora* del amor acababa de lanzarla certera flecha diamantina.

V

Avanzaron más horas de la noche. Mahisa dormía en blandos cojines de plumas colocados sobre diez pieles de tigres del Himalaya, cuando fué despertado por un soplo de fuego que abrasó su frente: abrió los ojos y vió arrodillada á su cabecera una mujer que, llena de amor, le miraba. El protegido de Cubera fijó sus pupilas en aquella mujer y... conoció que era Tali.

Levantó, entonces, su diestra y dulcemente la separó de su lado, diciendo:

—Bella eres, ¡oh hija de Dalapula!; pero aun no llenas mis deseos: véte, déjame dormir tranquilo.

VI

Al día siguiente vagaba Mahisa por los montes de Jaypour.

Por entre rocas azules vestidas de verdura se despeñaba un torrente, ora cayendo en cascada de perlas deslumbradoras, ora en sábanas de albo color, ora en encajes de espuma, ora en láminas de acero; y luego saltaba entre peñas y rocas, y lamía en las planicies los pies del silvestre cerezo y las hojas de la espadana y del hinojo, y se extendía en cintillos de cristal, y reía, y murmuraba, y gemía y bramaba.

Mahisa le contemplaba suspirante: evadía la linfa bulliciosa, la tranquilidad del agreste sitio, la felicidad apacible de la libre naturaleza.

De pronto, entre unos altos papyrus (y lotos, apareció una mujer: sus ojos parecían turquesas impregnadas de luminoso fluido, sus cejas dos arcos de oro dibujados por la mano de un genio, su rostro, de pureza alabastrina, creación del dios de la hermosura, sus cabellos hebras de suavísima y luciente

seda... Mahisa cayó de hinojos, enloquecido, fascinado por aquella belleza.

La mujer se acercó á él, y con voz dulcísima, más grata al oído que los trinos del bulbul, le dijo:

—Amado de Cubera, te he visto, y las llamas del amor empiezan á consumir mi corazón... Ven, ven á mis brazos, ven y síguese después; habitarás en mi palacio de cristal, calcedonia y brillantes; gozarás de delicias no soñadas por la fantasía de ningún mortal; ven á la morada que poseo en el fondo del Chambul; ven á beber en mi copa de esmeralda el néctar que hace amar eternamente; ven, ven á mis brazos; soy la *Apsora* del Río.

Mahisa se levantó y exclamando tembloroso y agitado: «Tú, tú eres la mujer que yo soñaba, la única digna de mí, la belleza que puede hacerme feliz», cayó en los brazos del genio femenino de las aguas. Entonces, la *Apsora* posó sus labios en el rostro de Mahisa... pero sus labios estaban fríos... y Mahisa abrió los ojos, los restregó con fuerza, y... despertó: todo había sido un sueño. Se hallaba sobre su lecho de estereras y palmas, y, apoyadas las patas delanteras en su pecho, le miraba con sus redondos y pardos ojos su perrita Relhida.

Mahisa, que era vano y ambicioso, quedó curado de sus muchas y necias pretensiones, y es fama que hizo feliz á la buena Sitala, la que por cierto era muy bonita, y le llevó en dote un gran cañaveral, muchas ovejas y extensos campos de trigo.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

SECCION DE NOTICIAS.

En la Delegación de Hacienda

de esta provincia se han recibido libramientos á favor de los contratistas de Obras públicas don Florencio Ordárica, don Joaquín González Díaz, don Vicente Arroytia, don Eduardo Gallán, don Leon Rubín, don José Errasti y don Eugenio Maraña.

Parece que existió el buen proyecto de citar al Ayuntamiento á algunas conocidas personas, á los presidentes de las Sociedades de Recreo y á los representantes de la prensa, á fin de que, reunidos todos á la comisión de festejos, organicen los más convenientes para el próximo verano.

A las cuatro de la madrugada del día de ayer falleció en Caldas de Besaya el señor don Ramón Pérez del Molino, á cuya familia acompañamos en su aflicción.

Anteayer se estaban efectuando en los terrenos de la estación del ferrocarril de Oviedo á Infiesto las operaciones preparatorias de los trabajos de explanación, que han de comenzar en breve.

Han comenzado en Cádiz, frente al Hospicio, las obras para la próxima Exposición regional.

En los días 25 y 26 del actual se celebrará en Bayona el gran *meeting* velocipedista franco-español.

El juez de instrucción de Torrelavega cita á la joven Trinidad Montes Riaño, de 16 años de edad, que hace tiempo sirvió como niñera en casa de un vecino de aquella villa, y cuyo actual paradero se ignora; para que en término de diez días comparezca á prestar declaración en causa que se la instruye por estafa.

El sorteo para la elección de los cales que han de componer la junta encargada de la formación de las segundas listas de Jurados, tendrá lugar en el Juzgado de Castro Urdiales el día 28 del corriente.

En un establecimiento sito en el Muelle cuestionaron ayer una mujer y su marido, yéndose á las manos y recibiendo la primera una herida de poca importancia en una mano.

Los socios de «La Juventud Católica» de Torrelavega, piensan inaugurar mañana el salón teatro de aquella villa con una selecta función dramática, compuesta de la muy aplaudida comedia en dos actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada *El señor gobernador* y del chistoso juguete en un acto *A primera sangre*, de Manuel Matoses.

En los entreactos alguno de los jóvenes socios cantará escogidas piezas musicales. Sabemos que el teatrillo ha sido decorado con mucho gusto y elegancia.

La velada promete ser brillantísima.

Durante el mes de abril último se repartieron por la Alcaldía entre familias necesitadas, los siguientes socorros:

Dos sábanas, una manta, 4.563 raciones de rancho, 18.800 kilogramos de carne, 3.450 de arroz, 3.450 de garbanzos, 325 cuartillos de leche, 112 pesetas en metálico, algunos kilogramos de pan y otros efectos.

BENITO DEL CAMPO

SOMBRETERO

antes PLAZA VIEJA, ahora SAN FRANCISCO, 21

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de gorras de seda y franela en varios colores, para niñas; y marimeras de paja inglesa, para niños.

Novedad y precios económicos SAN FRANCISCO, 21

En las estaciones telegráficas de

Madrid había detenidos el día 6 los siguientes despachos procedentes de la de esta ciudad: uno en la central cuya destinataria es Pilar Chicarro, Carrera San de Jerónimo, 20, y otro sin destinatario, calle Don Martín.

En la calle de la Concordia se produjo ayer un incendio, en la chimenea de la casa número 2, que fué apagado en breve tiempo, consiguiéndose que las llamas no adquiriesen grande intensidad.

El conductor de un tranvía urbano puso ayer en conocimiento de la guardia municipal el hecho de haber un carro tropezado con aquel vehículo, frente á la Adnana, rompiéndole uno de los pasamanos.

En la prevención fué ayer encurado un chico por permitirse dar una bromita á un guardia municipal, al cual dijo que en la Plaza de Toros en construcción necesitaban de su auxilio, por haber ocurrido un accidente, y al personarse el policía en el sitio que se le indicó, vió que era falso lo dicho por el muchacho, pues allí nadie reclamaba su ayuda.

En las oposiciones celebradas recientemente en este Instituto provincial al premio de tercer año de Dibujo, le ha obtenido el aprovechado joven don Dionisio Ruiz González, después de brillante ejercicio, consistente en la copia á lápiz de un modelo en yeso.

Ante la Comisión provincial se verificó ayer la subasta de acopios para la conservación de carreteras de la zona occidental, siendo adjudicado provisionalmente este servicio á los postores y por las cantidades siguientes:

Pronillo á Corbán, don Manuel Bárcena, por 3.296.13 pesetas.

Orzales á Valdearroyo, don Isidro Mier, por 1.722.05 pesetas.

Renedo á la estación de Torrelavega, don Venancio Aree Díez, por 898 pesetas.

Sección de Cabuérniga á Puentenansa, don Paulino Gómez, por 3.866 pesetas.

Sección de Ojedo á Camaleño, desierta por falta de licitadores.

Estación de Torrelavega al puente de Santa Lucía (trozo comprendido entre Villanueva y dicho punto), don Cecilio Gómez Ansoarena, por 1.264 pesetas.

—A las diez de hoy se verificará la subasta de acopios de carreteras de la zona oriental de la provincia.

Las raciones repartidas ayer en la Casa de Caridad y en la cárcel fueron 221.

El vapor «Santoña», la lancha «Paquete» y la balandra «María Guadalupe» entraron anteayer en Castro-Urdiales. Los dos primeros salieron el mismo día de aquel puerto.

BIBLIOGRAFIA

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Con este título acaban de publicar un libro excelente, concluido á fuerza de improbos trabajos, nuestros buenos amigos los muy ilustrados abogados del ilustre Colegio de Madrid, don León Medina y don Manuel Maraño, tan conocidos y estimados por sus talentos y actividad en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia.

El es un grueso volumen, elegantemente impreso, que cuesta sólo ocho pesetas, de toda necesidad en los bufetes, muy útil á abogados, procuradores y curiales, que comprende *concordadas y anotadas*, conforme á los textos oficiales, las *Leyes civiles de España*, y es el primer tomo de la *Biblioteca manual de Derecho español* que los señores Maraño y Medina han empezado á publicar á satisfacción de todos sus compañeros.

Como aquéllos dicen modestamente en el prólogo, terminada con la reciente publicación del Código civil la deseada codificación de esa importante rama del Derecho, se imponía la *codificación tipográfica*, la cual emprendieron ellos y han realizado con rara fortuna, como no se había logrado en España en obras de este género, en un libro de 1.332 páginas, esmeradamente corregido, claro á la vista del más lego, que se dirige primera y principalmente á cuantos necesitan acudir á los Tribunales ordinarios solicitando que interpongan su autoridad en asuntos civiles atribuidos á su jurisdicción en el triple concepto de contenciosa, voluntaria y gubernativa, y se explica perfectamente en los índices, los cuales son tres: uno por libros, títulos y capítulos al fin de cada uno de los Códigos y Leyes de la primera parte; otro cronológico de todas las disposiciones legales reproducidas, extractadas ó simplemente citadas en las notas del

libro, y el tercero, el más importante y más difícil, por orden alfabético de materias.

Compréndese en esta obra, y van literalmente reproducidas, la Constitución de 1876, el Código civil y el de Comercio, la ley de Enjuiciamiento civil, la Hipotecaria y la de Propiedad intelectual con sus respectivos reglamentos, la de Minas, la del Registro civil, las de Caza y Pesca, la del Timbre, la de Asociaciones, los Aranceles judiciales y notariales, y multitud de Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares, Instrucciones sobre Abogados, Abogados del Estado, Cédulas personales, Cónsules nacionales y extranjeros, Defensa por pobre, Derechos civiles de los extranjeros, Ejecución de sentencias, Exhortos, Exhibición de documentos en oficinas del Estado, Franquicia postal, Marcas de fábrica, Ministerio fiscal, Procuradores, Quiebras de compañías de ferrocarriles, Registro mercantil, de sentencias y de últimas voluntades, Repartimiento de negocios civiles, Vistas, Votos reservados y muchas más, ora literalmente reproducidas en el Apéndice, ora extractadas y colocadas como nota al pie de la respectiva disposición legal que aclaran, amplían ó modifican; publicando además todos los artículos vigentes en materia civil, de la ley Orgánica del Poder judicial, del Código de Comercio de 1829 sobre quiebras, de las Ordenanzas de las Audiencias de 1835, de las leyes de Aguas y Puertos, Expropiación forzosa, Montes, Notariado, Provincial y Municipal, Patentes de invención, los Reglamentos de las Bolsas de Comercio, de la ley de Policía de ferrocarriles, del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, del Notariado, la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á Registro, los Convenios internacionales sobre la propiedad intelectual é industrial, las leyes de Partida y de la Novísima en vigor sobre costas, y las disposiciones del Derecho canónico sobre el matrimonio, así como las referentes á la complicada é importantísima materia de competencias.

El primordial objeto; por lo tanto, de la importantísima compilación consiste en ofrecer al público en general, y especialmente á los Magistrados, Jueces, Abogados, Relatores, Notarios, etc., etc., en reducidísimo volumen, los textos mismos de las disposiciones vigentes en materia civil, anotados con las soluciones de la Jurisprudencia y comentados con explicaciones de los tratadistas, y ese objeto le consigne sobradamente, hasta por las condiciones materiales de la obra, que ha venido á prestar un gran servicio á la gente de toga, enriquece la literatura jurídica española y honra á los señores Medina y Maraño, cuya ciencia, aplicación y práctica forense se muestran sobresalientes en el libro, que tiene además tal interés de actualidad, que puesto á la venta el día 1.º de mayo contiene, sin embargo, el Reglamento de 19 de abril de 1890 sobre el procedimiento administrativo en lo referente al modo de solicitar la legitimación por concesión Real.

J. M. Q.

Correo local.

Sociedad Ciclista.—Los individuos de ella, á quienes tanto han debido los programas de festejos, se ocupan con gran actividad en la organización de las carreras que se celebrarán durante las próximas ferias.

Tenemos, sin embargo, entendido que, fundándose en el enorme déficit que resultó de las carreras anteriores—cubierto por la S. V. S.—ésta solicitará para su objeto subvenciones del Excmo. Ayuntamiento y de la Excmo. Diputación provincial, sin cuyo auxilio es casi seguro que desistan los ciclistas de sus laudables propósitos.

Nosotros creemos muy convenientes esas subvenciones y nos alegraríamos mucho de que se concedieran, puesto que las carreras han sido siempre uno de los mejores festejos del verano y de los que más gastan á los forasteros.

Café del Ancora.—Hé aquí el programa del concierto que se celebrará esta noche:

Marta, overtura.—Flotow.

Serenata de Carreras.

Bailables de Gioconda.—Ponchielli.

Septimino de Beethoven: a. Andante con variaciones; b. Scherzo; c. Adagio y final.

Mi regna, valse.—Coote.

Ana, polka.—Strauss.

Audiencia

Mateo López Gómez, procesado ante el Juzgado instructor de Ramales, ha sido condenado por la Sección primera, como autor de lesiones menos graves inferidas á Manuel Peral Abascal, á la pena de 2 meses y en día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas del proceso.

Por la misma Sección se ha dictado, de conformidad de las partes, en causa instruída en el Juzgado de Torrelavega, contra Vicente Fernández Pérez, sentencia, por la que se condena á éste como autor de lesiones graves inferidas á María González, y como cómplice de las mismas, con la circunstancia especial de ser menor de 18 años, en la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 36 pesetas á la lesionada y pago de las costas.

Ayer se suspendió en la Sección primera el juicio oral que estaba anunciado, median- te no haber comparecido la procesada.

Por la Sección segunda ha sido absuelta libremente del supuesto delito de estafa de que se la acusaba y por el que fué procesada en el Juzgado de esta ciudad, Josefa San Juan San Pedro, cuya absolución se funda en no constituir los actos por ella llevados á cabo delito alguno.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

San Luis de Senegal 8.—Según las últimas noticias de Kotonú, el Rey de Dahomey ha pedido un plazo que espere pasado mañana para contestar al «ultimatum» que le ha dirigido el comandante francés Fournier. Circula el rumor de que el padre Borgere ha llegado á Widdah, y que han sido embarcados ya los rehenes dahomeyanos para su canje con los cautivos europeos.

Paris 8.—Ha sido muy bien acogido el proyecto relativo á la terminación de las obras del Canal de Panamá por medio de un lago interior y un sistema de esclusas, lo cual permitiría poner en explotación aque- lla obra gigantesca sin excesivos gastos.

Como la concesión hecha por el Gobierno colombiano espira en enero de 1893, se trata de pedir su prórroga, á pesar de que apelan- do al sistema de esclusas en lugar de un canal al nivel se calcula que todavía hay tiem- po de terminar la obra antes de dicha época.

Paris 8.—La Bolsa á la cual no había he- cho bajar la agitación socialista, las mani- festaciones de 1.º de mayo y las grandes huelgas que han venido después, y que por el contrario mostraba extraordinaria firmeza, se ha resentido hoy en vista de las revela- ciones que el señor Leveque, subgobernador del «Crédito Foncier», publica en «Le Matin» acerca de la expresada sociedad.

Dada la importancia de la misma y la in- fluencia que ejerce en nuestro mercado bur- sátil, se comprende que el suceso sea objeto preferente de la atención pública y que la carta del señor Leveque, en la cual rehuye toda responsabilidad por actos contrarios á los estatutos del «Crédit» que hayan podido realizarse produzca vivísima sensación.

El 3 por 100 francés, que se cotizaba ayer á 89'45, ha bajado de pronto 25 céntimos. Por la solidaridad que suelen tener los fondos, este descenso repentino ha contenido el movimiento de alza del exterior español y de otros valores nacionales y extranjeros.

Berlin 8.—Según noticias de San Peters- burgo, no se ha podido probar el hecho atri- buido á un capitán del ejército ruso de haber entregado á un gobierno extranjero los pla- nos de la plaza de Cronstadt.

Sin embargo, dicho oficial ha sido dado de baja del ejército.

Berlin 8.—El centro católico del Parla- mento alemán reserva su completa libertad de acción.

Las gestiones hechas para que aceptase una alianza con el Gobierno no han dado hasta ahora resultado alguno.

Algunos periódicos indican que el discurso de apertura del Parlamento es obra exclusiva del emperador, que, en confirmación de lo que se dijo cuando fué aceptada la dimisión de Bismarck, se reserva la iniciativa más completa en todos los asuntos importantes.

Paris 8.—Las huelgas van cesando en Francia y se restablece poco á poco la calma y la situación normal. Sin embargo, en el Norte quedan todavía algunos focos de re- sistencia por efecto de la tenacidad de los anarquistas que concitan las pasiones de los obreros contra los patronos.

Roma 8.—Han sido expulsados del reino muchos extranjeros que se dedicaban á ha- cer propaganda anarquista en Italia.

También han sido arrestados 500 soldados en cuyo poder se han encontrado impresos socialistas.

Los agitadores hacen grandes esfuerzos para corromper la disciplina en la tropa.

**SECCION MERCANTIL.**

Rioseco, 8 de mayo de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 800 fs., á 36 reales las 94 libras. Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con de- rechos. Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem. Idem 3.ª, á 13 rs. idem. Idem 3.ª, á 12 rs. idem. Idem 4.ª, á 15 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 11 rs. idem. Idem 2.ª, á 9 rs. idem. Idem 3.ª, á 7 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, sostenido.

Herrera de Pisuergra 8 de mayo de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes: Trigo nuevo, á 36 rs. las 92 libras. Centeno, de 24 á 25 rs. la fanega.

Cebada, de 26 á 27 rs. id. Avena, de 15 á 16 rs. id. Yeros, de 26 á 27 rs. id. Garbajos, de 80 á 120 rs. id. Alubias superiores, 100 á 120 rs. id. Aceite, 45 rs. arroba. Vino tinto, 11 á 14 id. cántara. Harina 1.ª, á 14 rs. arroba. Id. 2.ª, á 13 id. id. Id. 3.ª, á 11 id. id. Compras, animadas. Tiempo, frío y lluvioso. Estado de los campos, regular.

Ganados.—Bueyes de labor, de 1.000 á 1.800 reales uno. Vacas costrales, de 640 á 900 id. id. Cerdos al destete, de 70 á 120 id. id.

Noticias de interés general.—El tiempo, frío y lluvioso, con algún granizo, que tene- mos desde principio del presente mes, hace que los sembrados se resientan mucho y que estos labradores no tengan la esperanza de una cosecha abundante, como se creía en los últimos días del mes de abril.

El Corresponsal.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rapidísimamente con el Jarabe de Hi- pofositos de Climent.

**PIANOS DE ERARD**

LOS MEJORES DEL MUNDO

PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,

Ó SEAN DE LAS CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES

Se hallan de venta solamente en casa de su único representante en Santander, LOUIS E. DOTESIO, 34, BLANCA. Ventas al contado y á plazos. Pianos y Armoniums de alquiler.

**SECCION DE MÚSICA**

Immense surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.

Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas. Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.

Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.

Almacén de música y pianos de LOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

CASA EN BILBAO: 3, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 8	Día 9
6'50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	76,40	76,25
» exterior . . . . .	78,75	78,475
» amortizable . . . . .	89,25	89,25
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,25	106,30
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	79,80	79,75
Id. del Banco Hispano Co- lonial . . . . .	127,00	000,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	56,50	00,00
Id. del ferrocarril de Ta- rragona á Barcelona y Francia . . . . .	57,65	57,40

**MADRID.**

8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	76,35	76,25
» exterior . . . . .	78,80	78,80
» amortizable . . . . .	89,10	89,10
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,45	107,55
Acciones del Banco de Es- paña . . . . .	410,75	411,00
Acciones tabaqueras . . . . .	102,50	102,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,44p/£	26,44p/£
Idem sobre París á 8 div . . . . .	5,80sb	5,75%b

**BOLSIN.**

Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	76,30	76,10

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**DE EL ATLANTICO.**

**EXTRANJERO.**

La cuestión obrera

Roma 9

Sospechando las autoridades qué elementos extraños intervenían en las huelgas de obreros habidas en esta capital y demás puntos de Italia, excitando á los trabajadores á insistir en su actitud de hostilidad y aun á cometer violencias para inducir así á los patronos á acceder á sus pretensiones, el Gobierno ha mandado que sean expulsados de los centros fabriles todos los extranjeros á quienes se considere presuntos iniciadores de los movi- mientos obreros, habiéndose ya comenzado á poner en práctica estas órdenes, en virtud de las cua- les se ha obligado á salir de Italia á 60 agitadores pertenecientes á diversas naciones. Además han sido detenidos en

distintos puntos cerca de 600 so- cialistas y anarquistas italianos que fueron sorprendidos por la po- licía distribuyendo entre los sol- dados proclamas y manifiestos re- volucionarios.

Paris 9

A juzgar por los despachos reci- bidos aquí de toda Europa, la agi- tación obrera ha decrecido consi- derablemente y hasta desaparecido en algunos puntos casi por com- plete.

Los obreros, una vez expuestas á los Gobiernos sus pretensiones, esperan los resultados del movi- miento universal habido en los primeros días del corriente.

La cuestión obrera ha pasado á ser objeto de discusión en la pre- sa y de estudio entre los hombres de ciencia. Los periódicos todos se ocupan de ella, examinándola en todos sus aspectos y proponiendo los medios que suponen más con- venientes para resolverla.

En los departamentos del Norte no se han reproducido los desór- denes, y los obreros vuelven al tra- bajo, abandonando su actitud hos- til aun los mismos anarquistas.

Escasez de noticias

Paris 8

No se han recibido en esta capi- tal, ni en la prensa ni por las agen- cias, despacho alguno importante del extranjero.

Parece que en todas partes, á la agitación de estos últimos días ha seguido la tranquilidad más abso- luta.

La marcha de la política se ha ofrecido aquí hoy particularidad alguna digna de ser mencionada. La cuestión del Dahomey es la única de que se ha hablado algo, aunque muy poco.

**INTERIOR**

La cuestión obrera

Madrid 9

Se han recibido en los centros oficiales nuevos despachos del Go- bernador general de la isla de Cuba.

Según esos telegramas, las huel- gas caminan en la Habana á su completa desaparición.

Los tabaqueros y demás traba- jadores han vuelto, aquéllos á las fábricas de tabacos y los otros á los talleres, habiéndose llegado á un acuerdo entre obreros y patronos.

Estos han accedido en parte á las reclamaciones de los trabajado- res, y de este modo la cuestión ha quedado resuelta satisfactoria- mente.

No han ocurrido desórdenes, y las manifestaciones de ayer y an- teayer no han motivado disturbio alguno.

En Barcelona la excitación obre- ra ha disminuído de modo tal, que apenas se advierten ya ligeros ves- tigos de las agitaciones pasadas. Los obreros trabajan tranquila- mente en la mayor parte de las fá- bricas, en todas, puede decirse, con muy limitadas excepciones. El celo desplegado por las autori- dades resulta ya innecesario y ha desaparecido la alarma que reina- ba entre la gente pacífica.

Lo propio ocurre en Valencia, donde se mantiene la normalidad, los establecimientos manufacte- ros han abierto sus puertas y rea- nudado los trabajos, los obreros del puerto han vuelto en su mayo- ría á sus acostumbradas faenas y la tranquilidad renace.

Donde únicamente presenta la cuestión serios caracteres por la intransigencia de los obreros que continúan firmes en su propósito de no ceder si antes no ceden los patronos, es en Alcoy, donde la huelga continúa, las fábricas no han vuelto á funcionar y las auto- ridades se ven precisadas á tomar medidas de represión, no bastán- doles para ello las tropas con que cuentan, pues han pedido refuer- zos á la superioridad, refuerzos que se han enviado inmediatamente á aquella localidad.

En las demás provincias no ocu- rre nada importante.

Congreso

Madrid 9

En la sesión celebrada por el Congreso se han discutido hoy los presupuestos correspondientes á la Isla de Cuba, así como ha prose- guido el debate sobre los de la Pe- nínsula, sin que haya ofrecido la discusión nada interesante.

Senado

Madrid 9

Como la del Congreso, la sesión del Senado ha transcurrido hoy tranquila, sin incidentes ni dis- cursos importantes, dedicándose casi toda ella á preguntas de inter- rés particular dirigidas al Gobier- no por varios senadores.

Lo que dice la prensa

Madrid 9

La prensa oficiosa lamentase hoy de la lentitud con que se lle- van los debates en las Cámaras y exponen la conveniencia de que se imprima mayor actividad á los trabajos legislativos, pues las se- siones transcurren y el tiempo pa- sa sin que muchos importantes asuntos pendientes de aprobación queden ultimados.

Entre estos asuntos se incluyen los presupuestos generales del Es- tado, cuya discusión debería llevar- se con toda presteza, siendo como es absolutamente necesario que se aprueben y pongan en vigor á la mayor brevedad posible.

El señor Cassola

Madrid 9

El general señor Cassola experi- mentó hoy una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, debido á algunos medicamentos que se le han administrado.

A los primeras horas de esta noche volvió á agravarse, habién- dose llamado inmediatamente al señor Arcipreste de Zaragoza para que le confesara, como lo hizo, dándole además el Santo Viático.

El señor Cassola ha hecho ya su testamento y los médicos declaran que su salvación es casi imposible.

Han firmado en las listas de vi- sitantes puestas á disposición de éstos en casa del señor Cassola, muchas personas importantes, ade- más de las que han acudido perso- nalmente en los días anteriores á enterarse del estado del exministro de la Guerra.

Reales decretos

Madrid 9

La Reina Regente ha firmado hoy varios decretos, encaminado uno de ellos á introducir importan- tes mejoras en la organización de la Escuela de Bellas Artes de Fili- pinas, y creando otro una academi- a de música en aquellas islas.

También en alguno de estos de- cretos se dispone la creación de una escuela de artes y oficios.

Invitación Madrid 8  
La Reina Regente ha sido invi- tado para que asista al acto de bo- tadura al agua del primero de los cruceros que está construyendo en los astilleros del Nervión la casa Rivas-Palmers.

**SUN FIRE OFFICE**

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

**AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.**

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN IN- GLATERRA EXISTENTES, efectúa los se- guros á precios muy moderados y bajo condicio- nes ventajosas para los que acuden á ella.

Los siniestros satisfechos en su larga exis- tencia (178 años) representan una suma fabu- losa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigir- se á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entreuelo 22.

**IMPERMEABLES**

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases.

**TODO Á PLAZOS**

AL CONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

**PRACTICANTE**

Se necesita uno de esmerada práctica para una farmacia de Ampuero (provincia de San- tander.) Dirigirse con condiciones y buenas refe- rencias á don Eusebio Virgós, farmacéutico en dicho pueblo.

**EL CUARTELILLO,**

Se acaba de recibir una gran partida de vi- nos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Clarete y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

**BUENA OCASION**

Se venden, juntos ó separados, los acredita- dos coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarnes ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará pla- zo para el pago de éstos con garantía per- sonal. Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construídos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, soli- dez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos co- ches sociales construídos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, lige- ro y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la vi- lla de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún des- cuenta.

**PASTA EPILATORIA DUSSE**

PRIVILEGIADA EN 1836

Destruye hasta las raíces del vello del ros- tro sin ningún peligro del cutis, aun el más delicado. 50 años de éxito. Las altas recom- pensas que ostenta el inventor, obtenidas en varias Exposiciones, y los títulos de abastecedor de varias familias reinantes, son el mejor testimonio de la bondad de este producto y de sus positivos resultados. Se vende en cajas para barba fuerte y en medias cajas para ligeros bigotes. El Pelvone destruye el vello loquillo de los brazos. De venta en la Camisería Cubana, Blan- ca, 11.

**PLANCHADORA**

DOROTEJA FERNANDEZ ofrece sus servi- cios. Calle de los Tableros, número 3, guardilla.

**SE VENDEN**

16.000 SELLOS USA- dos españoles y extran- jeros. Darán razón en esta imprenta.

SE ARRIENDA una casa en Peña-Castillo en condiciones buenas, con huertas para pasearse. Informarán en la calle de los Santos Mártires, núm. 2.

**LA NIÑA**  
FALLECIÓ AYER  
á la una y media de la tarde  
á los 6 años de edad

Sus desconsolados padres, tíos y demás parientes suplican á sus ami- gos que se sirvan asistir á la conduc- ción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, nú- mero 4; favor al cual les quedarán agradecidos.

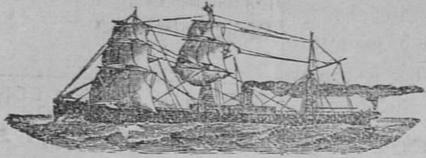
Santander 10 de mayo de 1890.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 12 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán Servan.

El día 22 de mayo, el vapor Capitán NOUVELLON.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de mayo saldrá de Santander para

Pointe a Pitre, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 13 de mayo, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

y el 29 de mayo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 20. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro. . . . .	de 5.770 ts.	Euskaro. . . . .	de 4.700 ts.
Santanderino. . . . .	de 5.400 »	Murciano. . . . .	de 4.410 »
Gaditano. . . . .	de 5.145 »	Castellano. . . . .	de 4.654 »
Gallego. . . . .	de 4.630 »	Catalán. . . . .	de 3.574 »
Palentino. . . . .	de 4.900 »	X (en construcción).	

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 21 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO, en capitán don M. Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 4 de junio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Vllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG, Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábado para Marsella.

El sábado 26 de abril saldrá el vapor su capitán don Luis Balanda.

El martes 29 de abril saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

PARA HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SÁGUA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

RAMON DE LARRINAGA

Admite carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á su consignatario señor Marqués de Hazas, General Espartero, 7. teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Gracia el 14 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Serra el 21 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 10 del corriente es el vapor CALDERON.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor señor Orbeta y Ansuátegui.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 17 de mayo; el 31 de íd., y 14 de junio. De Coruña, el 19 de mayo; el 2 de junio y 16 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico; Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabrica TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tomese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndolo al bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Girálba de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA Calle de Velasco, núm. 9

Desean lo correspondiente al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

UNA CARRERA que se adquiere pronto

En 1.º de septiembre próximo habrá examen para el ingreso en el cuerpo de Sobrestante de Obras púbcas. Véase la Gaceta de 10 de marzo último. No hay número limitado de plazas, aprobando á los que resulten aptos. Los estudios son muy pocos y el sueldo con las indemnizaciones y dietas producen lo bastante á las necesidades. Los opositores de esta región se examinan en Valladolid.

Preparación para ésta y las demás carreras civiles y militares, y clases de dibujo en la Calle de Daoiz y Velarde, núm. 27, principal derecha.

Se ha abierto un curso para la convocatoria de Sobrestantes el 7 de este mes. Informará D. Francisco de Arespachaga. 4-2

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de dos diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 22

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acosos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el magnífico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán don N. Arana.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS DE

Comercio y Sobrestantes de Obras púbcas

Esta Academia, bajo la dirección del Profesor Mercantil D. Ramiro Rosá y cooperación de otro acreditado profesor de Madrid, se establece en esta capital, calle de Méndez Núñez, número 6, piso 3.º

Dadas las ventajas de estas carreras y los estudios tan limitados que comprenden, seguramente animará á los jóvenes, aunque sean de posición humilde, á emprenderlas, por los resultados inmediatos que pueden obtener, y en este sentido se ofrece la preparación con satisfactorio resultado si los alumnos tienen mediana aptitud.

Como las asignaturas de Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, Física, Química y Dibujo lineal se exigen en otras carreras con mayor ó menor amplitud, se han creado clases independientes para su estudio y repaso.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas. TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

Santander.—Un trimestre. . . . . 5

Fuera de la capital.—Idem. . . . . 5'50

Europa y Antillas.—Idem. . . . . 10

Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º; precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas; precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas; precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yufes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de mesa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.